

Guayaquil, 21 de Marzo de 2016

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE GRANCITY S. A.

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de Grancity S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2015.

1. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
2. En el ámbito administrativo y legal no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.
3. Todas las actividades desarrolladas han estado enmarcadas dentro de las disposiciones legales vigentes, los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. A continuación, paso a realizar un breve análisis de los resultados del ejercicio económico del 2015:
 - Los ingresos de la Compañía ascienden a US\$5.816.88 originados en la recuperación de provisiones.
 - Los gastos ascienden a US\$1.283.21.
 - La utilidad del presente ejercicio antes de participación de empleados e impuestos es de US\$4.533.67. La compañía no tiene empleados y una vez deducido el impuesto a la renta (US\$3.200.00) el resultado neto es una utilidad de US\$1.333.67.

5. Se ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho sus expectativas respecto de la gestión realizada por el suscrito.

Atentamente,

CARLOS ROSALES PINO
GERENTE GENERAL

